

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A “DESPLIEGUE DE UN CENTRO DE OPERACIONES DE CIBERSEGURIDAD FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA MEDIANTE EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FONDOS NEXT GENERATION EU”.

PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO Nº. 139/2022

Presupuesto base de licitación: 188.985,00€ (IVA INCLUIDO).

En Lorca, a 23 de marzo de 2023, a las 9:40 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de acordar la suspensión del acto de apertura del sobre número dos, estando formada ésta por los siguientes Sres:

• CARGO	• NOMBRE Y APELLIDOS
• Presidente	• D. ISIDRO ABELLÁN CHICANO, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN.
• Secretario	• D. JUAN MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.
• Vocal	• D. MARIANO MARTÍNEZ VALVERDE, LETRADO DE LA ASESORÍA JURÍDICA.
• Vocal	• D. JOSÉ MARÍA PÉREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, INTERVENTOR GENERAL.
• Vocal	• D ^a JUANA M ^a BONAQUE GARCÍA DELICADO, TÉCNICO DE INFORMÁTICA.
• Vocal	• D ^a FÁTIMA MÍNGUEZ SILVENTE, RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL.
• Vocal	• D ^a ISABEL M ^a GACRÍA PULIDO, TÉCNICO DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN.

De manera presencial, asisten los Sres.:

D. Isidro Abellán Chicano.
D. Juan María Martínez González.
D^a Juana M^a Bonaque García Delicado
D^a Fátima Mínguez Silvente

Conectados por videoconferencia, los Sres.:

D. Mariano Martínez Valverde.
D. José M^a Pérez de Ontiveros Baquero.

Asiste también, presencialmente, en calidad de apoyo técnico, el Técnico de Administración General de la Oficina de Captación de Fondos Europeos y Gestión de Subvenciones, Don Pedro Sánchez Sánchez.

El Sr. Secretario da lectura del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado, inicialmente, en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca de fecha 3 de marzo de 2023, que concluso el plazo de presentación de plicas el día 20 de marzo del año en curso, a las 11,00 horas, habiendo presentado oferta la siguiente mercantil:



Nº	EMPRESA	Nº IDENTIFICACIÓN
1	TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U..	A78053147

En primer lugar, se recuerda que esta licitación se enmarca dentro de los procedimientos que se ejecutan dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a través del cual se distribuyen los fondos europeos Next Generation.

Asimismo y en virtud del artículo 3 de la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, dictada en aplicación de la disposición adicional centésima décima segunda de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2023, en relación con el análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se debe llevar a cabo en cada procedimiento para las personas mencionadas en el apartado a), esto es, órgano de contratación unipersonal y miembros del órgano de contratación colegiado, así como miembros del órgano colegiado de asistencia al órgano de contratación que participen en los procedimientos de contratación en las fases de valoración de ofertas, propuestas de adjudicación y adjudicación del contrato, el análisis de conflicto de interés.

Asimismo, y con carácter previo a la valoración de las ofertas, se debe iniciar el procedimiento de análisis *ex ante* de riesgo de conflicto. Habiendo solicitado, conforme a lo acordado en la mesa anterior, dicho análisis a la oficina municipal de Captación de Fondos, sin que a la fecha de celebración de la presente mesa se disponga aún de resultado del análisis, no pudiéndose realizar, por tanto, la valoración de la ofertas, la Mesa de Contratación acuerda la suspensión del acto de apertura del sobre número dos relativo a la documentación para valoración de criterios que requieran un juicio de valor.

Y se dio por terminado el acto a las 9:45 horas del día al principio indicado, levantándose la presente Acta, de cuyo contenido yo el Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA
Isidro Abellán Chicano

(Documento firmado electrónicamente)

EL SECRETARIO DE LA MESA.
Juan María Martínez González.

